

Guayaquil, julio 1 del 2014

INFORME GENERAL

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA CIA.
OPTIBARO S. A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, y las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, los **Estados Financieros** y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013, y el **Estado de Resultados Integrales** inclusive con los resultados descritos.

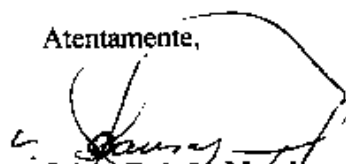
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- A) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presento, ha ejercido sus funciones de conformidad a los parámetros establecidos como objetivo de la Compañía.
- B) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa.
- C) La relación con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y otros, han sido muy positivas ya que se han cumplido a cabalidad con las normas y leyes laborales.
- C) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2013, es estable según lo demuestran las cuentas del activo, pasivo, el Estado de Resultados Integrales, el movimiento del efectivo, así como el estado de Cambios del Patrimonio.

Puedo seguir confiando que para el ejercicio económico 2014, la situación pueda ser mejor aún con los cambios de estructura económica, social y financiera que se espera por las gestiones favorables gubernamentales para la economía general del país.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, durante mi Ejercicio Económico según los **Estados Financieros** y las cuentas de Resultados que he puesto a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Jaime Bazaña Mendoza
Gerente General